



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud

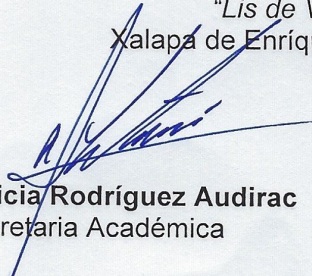
AVISO

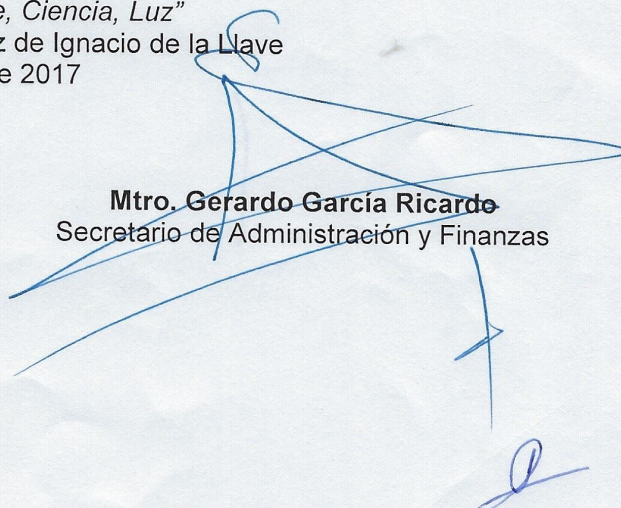
Con fundamento en los artículos 41 fracción IV de la Ley Orgánica; 78 del Estatuto General y 44 fracción II de la Ley Orgánica, así como en el marco del rubro *Generales* número 2 y 4 de la convocatoria publicada en la Facultad de Enfermería, Región Minatitlán, el 02 de Junio del 2017 y suscrita por los CC. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, Secretaría Académica Mtro. Gerardo García Ricardo, Secretario de Administración y Finanzas y Mtra. María Concepción Sánchez Roveló, Directora General del Área Académica de Ciencias de la Salud, en la que se convoca a ocupar plaza como profesor de reserva el derecho de asignar las experiencias educativas o asignaturas a los docentes con horas pendientes de reubicar, y en su caso continuar con el proceso de asignación de complementos de cargas para los Académicos que se encuentran en dichas condiciones, se deja sin efecto las experiencias educativas abajo señaladas:

Horas	EE	Secc	Plaza	Horario						Tipo de contratación
				L	M	M	J	V	S	
5	Enfermería en Gerontogeriatría	2	4903			0900 1159	1300 1459			IOD

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
02 de junio de 2017


Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica


Mtro. Gerardo García Ricardo
Secretario de Administración y Finanzas